



**ACTA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD
REGIONAL DE LOS ANDES**

En la ciudad de Lima, a los diez días del mes de julio del año 2014, siendo las 03:00 p.m. de la tarde, en la sede institucional (Av. Canaval y Moreyra N°680, San Isidro-Lima), a convocatoria de la Presidencia de la Asamblea Mancomunal, estando presentes las siguientes autoridades:

- La Consejera Delgada del Consejo Regional de Huancavelica, y Presidenta de la Asamblea Mancomunal, Yris Yaneth Martínez Buleje.
- La Consejera Delegada del Consejo Regional de Apurímac, Lili Ramos Anampa.
- La Consejera Regional del Ayacucho, Zoila Bellido Jorge.
- El Consejero Regional de Ayacucho, Walter Quintero Carbajal.
- La Consejera Regional de Apurímac, Rusby Victoria Zela Anamaría.
- La Consejera Regional de Apurímac, Margot Córdova Escobar.
- El Consejero Regional de Huancavelica, Arturo Ccoñas Béjar.
- Comunicaron la inasistencia justificada de los Consejeros Regional de Huancavelica, Jorge Diógenes Chávez Benítez por motivos de salud; el Consejero Regional de Ayacucho, Sixto Luis Ibarra Salazar, por motivos laborales.

Presidencia y Secretaría: Dirige la Sesión la Presidenta de la Asamblea Mancomunal, Dra. Yris Yanet Martínez Buleje; y como Secretario, el Gerente General, Ing. Jesús Quispe Aronés.

Agenda: Aprobación de Presupuesto de la Mancomunidad Regional de los Andes; Modificación del Estatuto de la Mancomunidad Regional de los Andes, y Otros.

Desarrollo de la Agenda:

Informe.- Previos a los protocolos e intervención de la Presidenta de la Asamblea Mancomunal, se procede a tratar los puntos de la agenda:

Pedidos.- La Consejera Zoila Bellido Jorge, solicita desarrollar mensualmente reuniones de trabajo, en cumplimiento de los Estatutos y Reglamento Interno; asimismo, que el Gerente General de la MRDLA, informe detalladamente de las actividades de la MRDLA; que el Gerente General informe sobre la conformación del Consejo de la Juventud de la MRDLA.

La Consejera Rusby Zela Anamaría, manifiesta que en la conducción de la Asamblea se verifica una informalidad, que debe de corregirse. Es necesario acordar fechas inamovibles de reunión, así como articular diversas actividades en una visita desde las diferentes regiones; ya que existe un tema de sobrecarga administrativa en las regiones. Asimismo, solicita conocer cuáles son los avances y logros de la Asamblea Mancomunal, encargándole al Gerente General que realice el informe correspondiente.



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

La Consejera Lili Ramos Anampa, manifiesta que existe una descoordinación y duplicidad en las fechas de las reuniones de la Asamblea; los viajes deben de ser aprovechados al máximo, por las dificultades económicas de los gobiernos regionales, y de las labores de los Consejeros en sus regiones. Se necesita desarrollar un análisis de los logros y avances de la Asamblea Mancomunal.

La Consejera Margot Córdova Escobar, manifiesta su malestar ante la intempestiva postergación de la anterior sesión de la Asamblea Mancomunal. Asimismo, manifestó la necesidad de resarcir las dificultades en la conducción de la Asamblea. Se necesita entregar y mostrar resultados de la labor de la Asamblea Mancomunal al finalizar la gestión; que es una demanda de cada uno de los Consejos Regionales de la Mancomunidad Regional.

La Presidenta de la Asamblea Mancomunal Yris Martínez Buleje, solicita las disculpas del caso ante la situación generada, por falta de coordinación de las actividades planificadas; y proponiendo que se acuerden fechas inamovibles, para respetar los tiempos de cada autoridad.

La Presidenta de la Asamblea Mancomunal, solicita a la Gerencia General, la presentación del documento de las propuestas de modificación de los Estatutos de la Mancomunidad Regional, los que son debatidos y aprobados por la Asamblea.

El Gerente General expone el Presupuesto 2014 de la Mancomunidad Regional de los Andes, que se pone a consideración de la Asamblea Mancomunal, para su aprobación.

Se manifiesta la necesidad de desarrollar una reunión de trabajo entre la Asamblea Mancomunal y el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad Regional. Proponen coordinar una fecha de reunión entre las fechas establecidas para el Comité Ejecutivo, labor que se debe encargar a la Gerencia General. Entre los temas a coordinar y debatir, deben ser la solicitud de incorporación del Gobierno Regional de Arequipa, así como el cumplimiento de los Acuerdos de los Consejos Regionales de transferencia presupuestal a la Mancomunidad Regional.

Acuerdos:

Luego de un espacio de debate y deliberación, se arribaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Por unanimidad, se realizan las modificaciones y adecuaciones del Estatuto de la Mancomunidad Regional de los Andes, en cumplimiento del Decreto Supremo N°050-2013-PCM, Reglamento de la Ley de Mancomunidad Regional.

SEGUNDO.- Por unanimidad, se acuerda regularizar la aprobación de los Acuerdos de la Asamblea de la Mancomunidad Regional de los Andes, tomados desde el inicio del funcionamiento de esta instancia.

TERCERO.- Por unanimidad, se acuerda proponer al Comité Ejecutivo, desarrollar una reunión de coordinación con la Asamblea Mancomunal, el día 22 de julio del presente año, en la ciudad de Lima; para tocar como Agenda, el tema Presupuesta e Institucional.

CUARTO.- Por unanimidad, se aprueba encargar a la Gerencia General, la presentación de un Informe de la Gestión del Comité Ejecutivo y del Equipo Técnico; debiendo de enviarse





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

previamente a los integrantes de la Asamblea, los documentos sustentatorios en cada caso.

QUINTO.- Por unanimidad, se acuerda que las Asambleas Mancomunales se realizarán la primera quincena de cada mes; quedando acordado que la próxima sesión será el día 21 de agosto del presente año, en la ciudad de Lima.

SEXTO.- Se acuerda por unanimidad, enviar un documento al Comité Ejecutivo para recordar el cumplimiento de los Acuerdos de los Consejos Regionales sobre las transferencias presupuestales a la Mancomunidad Regional de los Andes.

Siendo las 19:00 horas del mismo día, y no habiendo más temas que tratar, la Presidenta de la Asamblea de la Mancomunidad Regional de los Andes, dio por finalizada la sesión, firmando al pie en señal de conformidad.

Yris Yanet Martínez Buleje

Consejera Delgada del Consejo Regional de Huancavelica
Presidenta de la Asamblea Mancomunal

Lili Ramos Anampa

Consejera Delegada del Consejo Regional de Apurímac

Zoila Bellido Jorge

Consejera Regional del Ayacucho

Walter Quintero Carbajal

Consejero Regional de Ayacucho

Rusby Victoria Zela Anamaría

Consejera Regional de Apurímac

Margot Córdova Escobar

Consejera Regional de Apurímac

Arturo Ccoñas Béjar

Consejero Regional de Huancavelica

-Jesús Quispe Aronés

Gerente General de la MRDLA